

Arenillas, 14 de Junio del 2.010

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TINORA CIA.LTDA.

Asunto: Informe de labores correspondiente al periodo 2.009

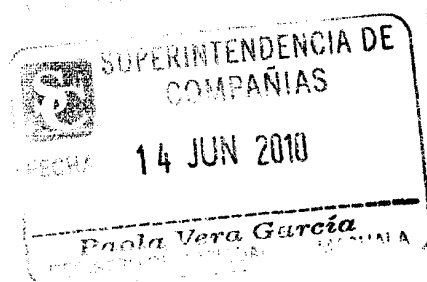
Sres. Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la Ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías , mediante Resolución N° 08..M. DIC.0321 del 6 de Octubre del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 24 de fecha 9 de Octubre del 2.008, cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.009.

PRIMERO.- La representación gerencial, en el cumplimiento de sus responsabilidades, se lo califica de positivo, tanto por las gestiones operativas, de financiamiento y de inversión.

SEGUNDO.- En el presente período, se ha gestionado con la normalidad posible las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en lo que respecta a planificación, coordinación e inversión, acorde a la responsabilidad que ha bien se me ha encomendado.

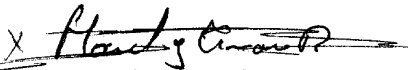
TERCERO.- En mi gestión gerencial en este periodo, con respecto al campo administrativo, se ha mantenido el curso normal de las acciones tanto laboral como legal.



CUARTO.- Referente al análisis de los Estados Financieros, hemos demostrado que hay un saldo positivo arrojando una utilidad de ejercicio de \$ 68,02.

QUINTO.- Así mismo esta Gerencia entre sus responsabilidades recomienda a la Junta General de Accionistas, seguir con el control y coordinación de acuerdo a las normas establecidas para los tipos de inversión y financiamiento que la Compañía realice en lo posterior.

De los Sres., Accionistas.

X 
Sr. Mavel Gerardo Tinoco Rodas

CI. 070108392-5

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA TINORA CIA.LTDA.

